



# Asamblea General

## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de mayo de 2008  
Español  
Original: inglés

---

**Comisión de Consolidación de la Paz**  
Segundo período de sesiones  
Configuración encargada de Guinea-Bissau

### **Informe de la Misión de Consolidación de la Paz a Guinea-Bissau**

**23 a 25 de enero de 2008**

#### **I. Antecedentes**

1. En la primera reunión de la configuración encargada de Guinea-Bissau celebrada el 21 de enero de 2008, la Presidenta de la configuración reiteró su intención de visitar Guinea-Bissau. La visita se realizó del 23 al 25 de enero de 2008. La Presidenta estuvo acompañada por funcionarios de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de la Secretaría de las Naciones Unidas. Los objetivos principales de la misión exploratoria fueron a) iniciar un diálogo con el Gobierno de Guinea-Bissau a fin de tomar conocimiento de la situación y las prioridades de la consolidación de la paz en el país; b) discutir con el Gobierno y otros interesados los principales problemas y desafíos a los que debía hacer frente la consolidación de la paz en el país; y c) explicar el proceso y el objeto de la colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz con el país.

2. En sus conversaciones con los diversos interesados la Presidenta explicó que la Comisión se había establecido para ofrecer apoyo a las actividades de consolidación de la paz de los países que salían de un conflicto. Ese apoyo consistía en reunir a todos los agentes pertinentes, obtener recursos para los países incluidos en el programa de la Comisión y mantener una atención internacional sostenida sobre ellos. En el contexto de la relación entre la Comisión y Guinea-Bissau se elaborará un marco estratégico de cooperación. La Presidenta explicó que la responsabilidad nacional era básica tanto para la relación como para el desarrollo del marco estratégico. Transmitió también la sugerencia de combinar las estrategias a mediano y largo plazo con medidas a corto plazo que aliviaran de inmediato a la población.

3. Durante su visita la Presidenta mantuvo conversaciones con el Primer Ministro y se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Secretario de Estado de Cooperación Internacional, el Ministro de Finanzas, el Ministro de Economía, el Ministro de Justicia, el Ministro del Interior, el Ministro de Defensa, el Ministro de la Presidencia, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, representantes de



organizaciones de la sociedad civil, miembros de la comunidad diplomática residentes o acreditados en Guinea-Bissau y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

4. El presente informe se ha organizado siguiendo las categorías de las personas interesadas con las que se reunió la Presidenta. La composición de la delegación figura en el anexo I; el programa de la visita figura en el anexo II.

## **II. El Gobierno**

5. Los ministros y los altos funcionarios del Gobierno que se reunieron con la Presidenta expresaron su profundo agradecimiento por la decisión de la Comisión de incluir Guinea-Bissau en su programa. Saludaron también la oportunidad de la visita de la Presidenta de la configuración encargada a Guinea-Bissau. Expresaron su gratitud al Gobierno del Brasil por aceptar la presidencia de la configuración encargada de Guinea-Bissau. Tras subrayar que la consolidación de la paz era esencial para la recuperación posterior a los conflictos, el crecimiento y el desarrollo, expresaron la esperanza de que la colaboración del Gobierno de Guinea-Bissau con la Comisión produjera beneficios importantes a la población de Guinea-Bissau. Señalaron también que Guinea-Bissau había atravesado un período de inestabilidad que había desembocado en un menor crecimiento económico, la pérdida de competencia técnica y la disminución de la confianza internacional en el país. Sin embargo, subrayaron que el país encerraba un elevado potencial, razón por la cual necesitaba apoyo internacional que le permitiera emprender el camino de la estabilidad política, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo.

6. Conseguir la estabilidad política era esencial para crear un ambiente propicio para la paz y la prosperidad y para restaurar la confianza internacional. A este respecto, se hizo particular hincapié en la reforma del sector de la seguridad iniciada el 23 de enero de 2008. El programa de reforma tenía tres componentes: a) la reforma de las fuerzas armadas; b) el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad; y c) la modernización del sector de la justicia. El Gobierno había preparado un documento de estrategia para la reestructuración y modernización de los sectores de la defensa y la seguridad. El documento estimaba que el Gobierno necesitaría 184,3 millones de dólares para la reforma de los tres componentes del sector. Algunos de los componentes fundamentales del programa de reforma del sector de la seguridad eran los siguientes: a) la creación de infraestructura para las fuerzas armadas; b) la modernización y reestructuración de las fuerzas armadas, en particular la dotación de equipos que les permitan vigilar el espacio aéreo, asegurar las fronteras marítimas y defender el territorio del país; c) la mejora de las condiciones de vida en los cuarteles y las comisarías de policía; d) la mejora del nivel de formación del personal militar y de seguridad; e) la creación de capacidad y el aumento de la eficiencia en el sector de la justicia; y f) la preparación de un programa de desmovilización del personal militar y de indemnización adecuada del personal desmovilizado.

7. Se subrayó que la desmovilización inminente no debería significar la licencia de soldados que habían servido al país con devoción y distinción, sin asegurarles su futuro. Se recordó que el programa de reforma del sector de la seguridad elaborado en 1977 no proporcionaba una indemnización financiera suficiente a los soldados que se desmovilizaban. Ello hizo que los soldados desmovilizados en aquel tiempo

fueran objetivo de fácil reclutamiento por las diversas facciones que combatieron durante la guerra civil de 1998-1999. Por consiguiente, los soldados que serían desmovilizados como consecuencia del nuevo programa de reforma del sector de la seguridad no sólo deberían recibir una formación adecuada para su reinserción en la vida civil sino que también deberían recibir recursos financieros suficientes para iniciar sus propias actividades. Por esta razón, se propuso que la reforma del sector de la seguridad se introdujera paralelamente a otras iniciativas destinadas a generar nuevas actividades económicas en diversos sectores.

8. Se insistió particularmente en la necesidad de la reforma del sector público. Ello reflejaba el reconocimiento de la debilidad de la administración pública existente, que disminuía la capacidad del Gobierno de prestar los servicios sociales básicos, gestionar la economía de manera racional y promover el desarrollo del sector privado. Los principales elementos de la reforma del sector público eran la reducción de 20.000 a 5.000 del número de funcionarios del sector; la mejora de la gestión de las finanzas públicas mediante el estricto respeto del programa mínimo de estabilidad fiscal aprobado en mayo de 2007; la mejora de la competencia profesional del sector público mediante la capacitación y la reforma de las instituciones financieras públicas como las aduanas y otros organismos recaudadores de ingresos, y el fortalecimiento del sistema de recaudación de ingresos. Los funcionarios del Gobierno tomaron nota con satisfacción de las perspectivas positivas de cooperación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y solicitaron la asistencia de la Comisión para apoyar el diálogo con las instituciones financieras internacionales competentes, particularmente en relación con la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. En cuanto a la generación de ingresos, se advirtió que la incapacidad del Gobierno de pagar regularmente los salarios del sector público se debía principalmente a la debilidad de la base fiscal.

9. La pobreza de ingresos fiscales se atribuyó a la falta de crecimiento económico, que a su vez era la consecuencia de la baja producción de los sectores agrícola y pesquero y del estancamiento de la base industrial. El débil rendimiento de estos dos sectores se atribuyó sobre todo a la falta de un suministro regular de energía eléctrica. Así pues, el suministro fiable de energía eléctrica sería importante para aumentar la producción agrícola, industrial y comercial. Esto se mencionó también en el contexto de los programas que podrían producir resultados positivos a corto plazo. A título de ejemplo, los programas experimentales en curso para proporcionar valor añadido a las exportaciones de anacardo y producir energía no contaminante a partir de sus subproductos fueron acogidos con satisfacción como iniciativas que convendría seguir desarrollando.

10. La carga del servicio de la enorme deuda externa del Gobierno anulaba la capacidad del Gobierno de invertir en infraestructuras públicas. Al mismo tiempo, para estimular el crecimiento económico el Gobierno se ha comprometido a crear un entorno propicio para la actividad comercial. En este contexto el Gobierno ha adoptado diversas medidas tales como la creación de un marco jurídico y reglamentario sólido para las transacciones comerciales; el establecimiento de una “ventanilla única” para el examen, registro y aprobación de la creación de empresas comerciales; la reducción del número de días necesarios para establecer una empresa en el país; la petición de asistencia técnica a los asociados para colaborar en la redacción de nuevos códigos de inversiones para el país; la revisión de la legislación laboral del país y la revisión de la legislación para promover las

asociaciones entre los sectores público y privado en el sector de la infraestructura. Se advirtió que el crecimiento económico era vital para la creación de riqueza, la generación de oportunidades de empleo, la superación de la pobreza y el establecimiento de la base de una paz sostenible a largo plazo.

11. Se subrayó repetidamente que el tráfico de drogas era una nueva amenaza para la estabilidad política del país. En los últimos años Guinea-Bissau se había convertido en un punto de tránsito importante del tráfico de drogas precisamente en un momento en que el Gobierno carecía de la capacidad financiera, técnica y administrativa necesaria para detectar y disuadir a los traficantes. Para superar la nueva amenaza el Gobierno ha elaborado un plan con la ayuda de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y lo ha comenzado a aplicar. El Gobierno esperaba que los compromisos contraídos en la Conferencia de Lisboa sobre la lucha contra la droga en Guinea-Bissau contribuirían a abordar el problema del narcotráfico. Por su parte, el Gobierno seguía enérgicamente comprometido a aplicar plenamente el plan. Se reconoció ampliamente la necesidad de reforzar las instituciones estatales, en particular el sector de la justicia, a fin de asegurar la eficacia de la lucha contra el narcotráfico.

12. Un tema que se planteó con frecuencia y ocupó un lugar importante en las conversaciones con los ministros del Gobierno fue el de los elevados déficits de los sectores sociales. El tema se planteaba de diversas formas, tales como las elevadas tasas de analfabetismo entre jóvenes y mujeres, el fuerte desempleo entre los jóvenes, la deficiencia de los servicios médicos, la falta de formación técnica entre los jóvenes y la baja inversión pública en los sectores de la salud y la educación. Se concedió notable importancia a la necesidad de generar oportunidades de empleo para los jóvenes y de preparar a la juventud para aprovechar las oportunidades económicas mediante una formación profesional que les dotaría de las capacidades necesarias. A este respecto se sugirió que el Gobierno debería hacer un esfuerzo especial por centrarse en la creación de capacidad para la formación profesional. Al mismo tiempo debería aumentar la inversión pública en el sector de la salud a fin de mejorar el acceso a los cuidados de salud básicos, en especial a la medicina preventiva. Los jóvenes eran un factor positivo para el cambio y no se deberían escatimar esfuerzos por permitirles participar activamente en la economía y la sociedad.

13. El país estaba preparando las elecciones parlamentarias, previstas en principio para octubre-noviembre de 2008. Estas elecciones se consideraban un elemento importante para la promoción de la estabilidad política y la consolidación de una cultura democrática en el país. Algunas de las principales actividades previstas con tal motivo eran el registro de votantes, la impresión de las papeletas de voto y la elaboración de documentos de identidad biométricos. El costo de las elecciones durante el ciclo electoral de 2008-2012 se había calculado en 8,6 millones de dólares, de los cuales hasta la fecha sólo se había movilizado el 7%. El Gobierno estaba movilizando apoyo financiero para las elecciones con ayuda del sistema de las Naciones Unidas.

### **III. La comunidad diplomática**

14. La Presidenta mantuvo una reunión con la comunidad diplomática integrada por el residente y las misiones acreditadas ante Guinea-Bissau y organizaciones

regionales, incluida la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comisión Europea.

15. Los miembros de la comunidad diplomática expresaron su apoyo a la visita de la Presidenta e indicaron que el momento de ayudar a Guinea-Bissau era entonces y no más adelante. La relación y la colaboración de la Comisión con Guinea-Bissau era el símbolo más poderoso del compromiso de la comunidad internacional en apoyo del país. El apoyo internacional a Guinea-Bissau tenía que ser el esfuerzo común de todos los miembros de la comunidad internacional, incluidos los asociados bilaterales y las instituciones multilaterales. Sin embargo, la asistencia que se preste al país no debería estar excesivamente condicionada pues el Gobierno no tenía ni la capacidad ni el tiempo de cumplir esas condiciones. El apoyo al país debería también combinar las medidas a corto plazo con la actividad a medio y largo plazo, en otras palabras, la comunidad internacional debía implicarse en el país de manera sostenida.

16. Se reconoció que Guinea-Bissau necesitaba ayuda en muchos campos, pero que la estabilidad política era esencial para la consolidación de una paz sostenida y efectiva. Sin embargo, frecuentes fluctuaciones políticas y cambios de personal, así como la escasa capacidad de la administración pública habían mermado la capacidad de absorción del Gobierno. Para que el Gobierno pudiera aprovechar plenamente el apoyo de la comunidad internacional era necesario fortalecer la administración pública, profundizar en el proceso de reconciliación nacional que era esencial para la estabilidad política y crear un entorno propicio para el crecimiento del sector privado.

17. Los representantes diplomáticos indicaron los sectores en los que sus gobiernos u organizaciones habían prestado apoyo al Gobierno de Guinea-Bissau y continuarían prestándolo. Cabría citar la formación de doctores, enfermeras, técnicos sanitarios, policías y militares para el país; la concesión de microcréditos para programas destinados a las mujeres; los trabajos de remoción de minas; el apoyo a la alimentación infantil en las escuelas; el fortalecimiento de la democracia; el saneamiento de las finanzas públicas y la lucha contra la corrupción; la colaboración con el ejército y la policía en la lucha contra el narcotráfico; el fortalecimiento del estado de derecho; el ofrecimiento de asistencia humanitaria, la construcción de edificios públicos, escuelas primarias y cuarteles militares y el apoyo al Gobierno de Guinea-Bissau para promulgar la ley de amnistía para los soldados. Se subrayó que la promulgación de la ley de amnistía era uno de los factores que había hecho posible que las fuerzas armadas aceptaran el programa de reforma del sector de la seguridad.

18. Ante el creciente apoyo que numerosos asociados bilaterales e instituciones multilaterales estaban prestando a Guinea-Bissau, se subrayó la necesidad de mejorar la coordinación entre todos los agentes internacionales. Una mejor coordinación entre todas las partes permitirá no sólo evitar posibles fricciones y duplicaciones sino también ofrecer asistencia de una manera coherente que permita a cada asociado encargarse de proyectos en las esferas de su particular competencia. A este efecto se propuso que la comunidad diplomática, incluidas las organizaciones regionales y subregionales, celebrara reuniones mensuales bajo los auspicios de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS).

19. Los representantes expresaron sus puntos de vista sobre las que a su juicio deberían ser las cuestiones clave en las que se debería concentrar la Comisión en su compromiso con Guinea-Bissau. Eran, entre otras, la reforma del sector de la seguridad, la reforma del sector público, la asistencia para las elecciones parlamentarias de 2008 y para las elecciones presidenciales de 2010, la energía, la lucha contra el narcotráfico, el apoyo a la agricultura, la salud y la educación, y la creación de capacidad para la formación profesional. Insistieron también en la necesidad de que los proyectos produjeran un efecto rápido, a fin de que los ciudadanos pudieran sentir de inmediato los beneficios de la relación entre el Gobierno de Guinea-Bissau y la Comisión. Subrayaron que si no se procedía de inmediato a la reforma del sector de la seguridad y a la lucha contra el narcotráfico se degradaría el atisbo de estabilidad que por el momento se daba en el país. Por otra parte, si no se producían mejoras en la prestación de servicios sociales básicos se debilitaría el entusiasmo y el apoyo del pueblo al Gobierno. Por consiguiente, el rápido progreso de la reforma del sector de la seguridad debía ir acompañado del compromiso correspondiente de introducir mejoras perceptibles en la vida de los ciudadanos tales como un suministro fiable de energía y la prestación de servicios sociales básicos.

#### **IV. Las organizaciones de la sociedad civil**

20. Los representantes de las organizaciones de la sociedad civil de Guinea-Bissau, comprendido el sector privado, las organizaciones de mujeres, las organizaciones de jóvenes, los grupos de derechos humanos, la Red del África Occidental para la Consolidación de la Paz acogieron con satisfacción la oportunidad de reunirse con la Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau. La Presidenta se reunió también por separado con el Obispo de Bissau.

21. En sus conversaciones los representantes de las organizaciones de la sociedad civil subrayaron que el problema de la inestabilidad política en Guinea-Bissau guardaba relación directa con la deprimente situación económica del país. Insistieron en los graves problemas que afectaban a los sectores de la educación y la salud. Consideraron como causas subyacentes del conflicto la falta de desarrollo económico y de oportunidades de empleo. Explicaron que había una relación entre la reforma del sector de la seguridad y el desarrollo, señalando que para conseguir la paz y la seguridad se deberían hacer esfuerzos concertados de lucha contra la pobreza; que para erradicar la pobreza tenía que haber crecimiento económico, y que para conseguir el crecimiento económico había que contar con una infraestructura adecuada que funcionara correctamente, en particular la energía que era esencial para el aumento de la producción de bienes y servicios.

22. Muchos eran los factores que habían limitado el crecimiento y la generación de empleo en el país. Cabría citar entre ellos la falta de acceso al crédito de las empresas pequeñas y medianas, en particular entre las mujeres; las dificultades con que tropezaban los gerentes de las empresas pequeñas y medianas para obtener la aprobación de sus proyectos por los bancos, que pedían cada vez con mayor frecuencia la traducción al francés de los documentos de los proyectos en un país de lengua portuguesa; la falta de conocimientos técnicos y la longitud del tiempo necesario para la inspección y aprobación de las empresas. El problema de los gerentes de las empresas pequeñas y medianas que deseaban penetrar en los mercados regionales y mundiales de exportación se agravaba por el

desconocimiento de las técnicas de comercialización de las exportaciones, en particular de productos orgánicos, y la dificultad que planteaba a los pequeños empresarios el reconocimiento de las normas internacionales de exportación. Para superar estos problemas era necesario iniciar proyectos dedicados a la formación profesional, la transformación de los productos locales y el enriquecimiento de sus conocimientos técnicos de las oportunidades de comercialización de las exportaciones, así como examinar las medidas para promover el acceso al microcrédito.

23. Pese a los recientes avances conseguidos con el aumento del número de mujeres en el Gobierno y con la legislación favorable a la igualdad entre los géneros, las mujeres continuaban en clara desventaja. Carecían de recursos económicos, con la consiguiente dificultad de presentarse a las elecciones, en particular las elecciones parlamentarias, su tasa de analfabetismo era particularmente alta y la pobreza se cebaba en ellas de una manera desproporcionada. Incluso para las mujeres instruidas y cultivadas encontrar empleo resultaba particularmente difícil.

24. Se señaló particularmente la necesidad de fortalecer el estado de derecho como parte integrante de la reforma del sector de la seguridad. No obstante, hasta el momento se habían dedicado más esfuerzos a la reestructuración y modernización de las fuerzas armadas, en detrimento del estado de derecho. Ante las próximas elecciones era vitalmente importante fortalecer el estado de derecho a fin de consolidar la tradición y la práctica democrática en el país. Se subrayó también la importancia de completar el ciclo electoral mediante la celebración de elecciones municipales. Dos preocupaciones estrechamente relacionadas eran la necesidad de abordar el problema de las armas pequeñas y el del tráfico de drogas, que se había intensificado en los últimos tiempos.

25. Las organizaciones de la sociedad civil se comprometieron a desempeñar el papel que les correspondía para fortalecer la estabilidad política, promover el dinamismo económico y consolidar la paz en el país. Como tales, tenían el mayor deseo de dialogar con la Comisión en el marco del compromiso más amplio de la Comisión con Guinea-Bissau, a fin de conseguir resultados tangibles para la paz. Para conseguir que las organizaciones de la sociedad civil contribuyeran activamente al proceso de consolidación de la paz, pidieron apoyo para la construcción de su propia capacidad de acción. Por consiguiente, las organizaciones de la sociedad civil recomendaron que la Comisión adoptara un enfoque integrador al articular un marco para la construcción de la paz o un instrumento equivalente en Guinea-Bissau.

## **V. El equipo de las Naciones Unidas en el país**

26. El equipo de las Naciones Unidas en el país expresó su satisfacción por la decisión de la Comisión de establecer una relación con Guinea-Bissau, que transcurridos varios años después del conflicto seguía adoleciendo de varios problemas estructurales, tales como la escasa capacidad de la administración pública, que daban como resultado la imposibilidad de prestar servicios sociales básicos y la insuficiencia de recursos financieros para pagar esos servicios. El equipo observó que otro importante desafío estructural era la falta de crecimiento económico y de ingresos fiscales.

27. La falta de crecimiento económico había llevado a un descenso de las oportunidades de empleo, especialmente entre los jóvenes. Al mismo tiempo como sólo el 30% de los jóvenes de 8 a 13 años asistían a la escuela, sería aún menor el porcentaje de los que cursaban estudios secundarios. Ello había creado un círculo vicioso en el que los jóvenes que se deberían preparar para entrar en la economía en el futuro serían cada vez menos y tendrán menores conocimientos, en tanto que la falta de crecimiento actual privaba de oportunidades a quienes poseían los conocimientos necesarios. El creciente desempleo de la juventud en el país podría tener consecuencias desestabilizadoras. Existía el convencimiento de que el país necesitaba prestar especial atención a los sectores sociales, en particular la educación y la salud. El equipo de las Naciones Unidas en el país consideró que si bien la reforma del sector de la seguridad podría ser importante para la estabilidad política del país, los sectores sociales merecían especial atención si se quería que el país se lanzara por la senda del crecimiento a largo plazo y el desarrollo.

28. Un importante elemento para promover la recuperación y el crecimiento económico era la creación de capacidad en el Gobierno en una serie de sectores. Un método de hacerlo podría consistir en reforzar esa capacidad proporcionando formación específica para funciones concretas. Esa actividad se debería centrar en el fortalecimiento de la capacidad de los departamentos del Gobierno de articular políticas, formular planes y aplicar los programas oportunos que permitieran a los ciudadanos ver y sentir los beneficios de la paz. Se hizo especial hincapié en la necesidad de ejecutar proyectos que permitieran conseguir los llamados “dividendos de la paz sin demora”, que, no obstante, deberían estar vinculados con los programas de desarrollo en curso. Para desarrollar proyectos que produjeran “dividendos de la paz sin demora” se debería contar con la opinión favorable del Gobierno y de la sociedad civil; en otras palabras la relación con la sociedad civil que operaba sobre todo a nivel de las bases merecía la misma atención que el diálogo con los dirigentes del Gobierno. A título ilustrativo, uno de tales proyectos podría contemplar el sector sanitario; la falta de electricidad en un hospital de Bissau había causado graves dificultades, a veces con fatales consecuencias. Se podrían ejecutar proyectos de efecto rápido, como el suministro de un generador, que requerían recursos relativamente modestos, y que producían un impacto inmediato en las condiciones de vida de la población.

29. Se reconoció también que para promover la diversificación de la economía era necesaria la inversión extranjera directa. Ello a su vez exigía que el Gobierno se ganara la confianza de los asociados internacionales, algunos de los cuales habían expresado su frustración en el pasado.

## **VI. Observaciones finales**

30. Se consideró que la implicación de la Comisión de Consolidación de la Paz constituía el punto de inflexión de la evolución de la transición política y económica de Guinea-Bissau y de la relación de la comunidad internacional con el país. La visita se realizó en un momento que permitía albergar los mejores augurios. Se produjo tras la terminación del programa de acción para el país por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, para dar cumplimiento al marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo 2008-2012. Coincidió también con la presentación en el parlamento del programa de reforma del sector de



la seguridad el 23 de enero de 2008, fecha de comienzo de la misión. El 28 de enero el Directorio Ejecutivo del FMI examinó y aprobó la asistencia de emergencia a países en etapa de posguerra para Guinea-Bissau.

31. La visita había permitido a la Presidenta adquirir conocimientos y perspectivas de los problemas del país, incluidas algunas facetas básicas de las actividades de consolidación de la paz del país. El resto de la presente sección se centra en tres temas: a) los signos de esperanza y las preocupaciones; b) lo que espera el Gobierno de la relación con la Comisión y c) problemas básicos de la consolidación de la paz.

32. En Guinea-Bissau hay múltiples signos de esperanza que proporcionan una base sólida para el aumento del apoyo internacional al país y para la colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz con el Gobierno. Cabe citar entre ellos la atmósfera dominante de estabilidad política, el compromiso del Gobierno con la reforma del sistema de seguridad, la determinación de reformar el sector público y el reconocimiento de que es necesario tratar de hacer frente a los elevados déficits del sector social. Sin embargo, existen preocupaciones en cuanto a la capacidad de combatir eficazmente el tráfico de drogas, que se considera una nueva amenaza a la estabilidad política, y la capacidad del sector público de ayudar al Gobierno a entablar una relación productiva con la comunidad internacional.

33. Las conversaciones con los dirigentes del Gobierno y los altos funcionarios revelaron lo mucho que esperaban de la relación con la Comisión. En particular el Gobierno deseaba apoyo en los sectores que consideraba clave en las actividades de consolidación de la paz del país. El Gobierno esperaba que la colaboración con la Comisión atrajera un mayor apoyo internacional y una atención internacional sostenida para satisfacer las necesidades de desarrollo del país.

34. La interacción con diversos interesados, en particular con el Gobierno, había puesto de relieve ciertos elementos básicos para la consolidación de la paz en el país, tales como las reformas del sector de la seguridad y del sector público, incluida la gestión fiscal racional y el pago de los sueldos de los funcionarios; la lucha contra el tráfico de drogas; el suministro de energía para contribuir al aumento de la producción de diversos sectores de la economía; la asistencia para las próximas elecciones; el fomento de la capacidad para la formación profesional de los jóvenes y los incentivos para la reactivación de la economía. Lo ideal sería abordar todos estos elementos de manera combinada e integrada, en estrecha consulta con el Gobierno, que en última instancia definiría las prioridades y guiaría la labor de la Comisión.

35. Se podría combinar una estrategia a largo plazo con un planteamiento a corto plazo mediante la identificación de los proyectos que pudieran tener un efecto inmediato en las condiciones de vida de la población. Esos proyectos se podrían concebir como medio de promover las actividades económicas, por ejemplo en el sector de los anacardos; fomentar la estabilidad política a través, entre otras cosas, de contribuciones al proceso electoral; aportar nuevas contribuciones a la lucha contra el tráfico de drogas y a las medidas de cumplimiento de la ley y mejorar el sistema educativo del país.

36. La Presidenta expresó su agradecimiento al Gobierno de Guinea-Bissau y a la Oficina de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau y al equipo de las Naciones Unidas en el país por su apoyo y asistencia durante su visita.

## **Anexo I**

### **Composición de la delegación**

María Luiza Ribeiro Viotti, Representante Permanente, Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz

Alexandre Mendes Nina, Primer Secretario, Brasil

Ejeviome Eloho Otobo, Director de Planificación Estratégica y Jefe adjunto, Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Secretaría de las Naciones Unidas

Philip Helminger, Oficial de Asuntos Políticos, Planificación Estratégica, Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Secretaría de las Naciones Unidas

## Anexo II

### Programa

#### Miércoles 23 de enero

- |             |  |
|-------------|--|
| 12.05       | Llegada a Bissau de María Luiza R. Viotti y de Alexandre Mendes Nina   |
| 12.15-12.30 | Reunión con María da Conceição Nobre Cabral, Ministra de Relaciones Exteriores de Guinea-Bissau  |
| 14.30-16.00 | Reunión con Shola Omoregie, Representante del Secretario General en Guinea-Bissau, y con Giuseppina Mazza, Representante residente del PNUD en Guinea-Bissau |
| 16.30-17.30 | Reunión con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau y con el equipo de las Naciones Unidas en el país       |

#### Jueves 24 de enero

- |             |  |
|-------------|--|
| 09.40-10.30 | Reunión con Roberto Ferreira Cachéu, Secretario de Estado de Cooperación Internacional |
| 10.30-11.30 | Reunión con Certório Biote, Ministro del Interior                                      |
| 11.45-12.30 | Reunión con Issufo Sanha, Ministro de Finanzas   |
| 12.45-13.30 | Reunión con Marciano Barbeiro, Ministro de Defensa                                     |
| 13.30-15.30 | Sociedad civil   |
| 14.15-14.30 | Excmo. Sr. Martinho Dafa Cabi <sup>a</sup> , Primer Ministro                           |
| 16.20-17.00 | Reunión con Tagba Na Waie, Jefe de Estado Mayor del Ejército                           |

#### Viernes 25 de enero

- |             |  |
|-------------|--|
| 09.15-10.00 | Reunión con Bissign, Obispo de Guinea-Bissau           |
| 10.10-11.00 | Reunión con Carmelita Pires, Ministra de Justicia      |
| 11.00-12.00 | Reunión con Aboubacar Dahaba, Ministro de Economía     |
| 13.00-15.00 | Reunión con las misiones diplomáticas                  |
| 15.15-15.30 | Reunión con Pedro da Costa, Ministro de la Presidencia |
| 16.25       | Marcha de la Sra. Viotti y del Sr. Mendes Nina         |

---

<sup>a</sup> Conversación telefónica.